

ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En las instalaciones de la Unidad de Logística, Control Patrimonial y Servicios Auxiliares de la Municipalidad Distrital de Yanahuara, a fecha 10 de julio del 2025, el Sr. Anthony Alexander Talavera Portugal, Oficial de Compra, designado con Memorándum N° 027-2025-ULCPSA-OA-MDY, para el procedimiento de selección Licitación Pública Abreviada para Bienes N° 01-2025/MDY-DEC-1 "Adquisición de Uniformes de trabajo para el personal obrero de la Municipalidad Distrital de Yanahuara", para su verificación según siguiente detalle:

PRIMERO: A fecha 26 de junio al 03 de julio del año en curso, los postores interesados en el procedimiento de selección se registraron en la plataforma del SEACE, según siguiente detalle:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10308583894	ZEGARRA ADANAQUE RAINNER MANUEL	30/06/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	10406562200	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	29/06/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	10436581667	DE LA ROSA ANDRADE MIGUEL ANGEL	27/06/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	10777971447	HUARACA GALDOS LEXCY NAYROBI	26/06/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	20504109195	MASILJO PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/06/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	20532773653	MARNAT SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	02/07/2025	Válido
7	Proveedor con RUC	20535700894	SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	30/06/2025	Válido
8	Proveedor con RUC	20536593145	CREACIONES EVER S.A.C.	03/07/2025	Válido
9	Proveedor con RUC	20537916380	LESE 6 S.A.C.	26/06/2025	Válido
10	Proveedor con RUC	20539593006	VERSAE S.R.L.	26/06/2025	Válido
11	Proveedor con RUC	20600921925	C.B.C. INVERSIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CBC INVERSUR S.A.C.	26/06/2025	Válido
12	Proveedor con RUC	20602227023	MEGACCION ANIMACION DE EVENTOS E.I.R.L.	30/06/2025	Válido
13	Proveedor con RUC	20607317250	ENGINEERING AND QUALITY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ENGINEERING AND QUALITY S.A.C.	26/06/2025	Válido
14	Proveedor con RUC	20610102655	FIRST CAPITAL ASESORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	03/07/2025	Válido
15	Proveedor con RUC	20610572091	INVERSIONES NEXHUB BERTONOLI E.I.R.L.	27/06/2025	Válido
16	Proveedor con RUC	20611580429	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.	26/06/2025	Válido
17	Proveedor con RUC	20611938421	CONSTRUCTORA BMW BEJAR E.I.R.L.	02/07/2025	Válido
18	Proveedor con RUC	20612048194	LINO FINO STORE E.I.R.L.	30/06/2025	Válido

(Fuente: SEACE)

SEGUNDO:

DETALLE DE LOS POSTORES:

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron su oferta electrónica:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10308583894	ZEGARRA ADANAQUE RAINNER MANUEL	04/07/2025	16:45:52	Enviado	Válido

(Fuente: SEACE)

TERCERO: En el marco del Reglamento de la Ley N° 32069, el oficial de compra procede a verificar los documentos mínimos señalados en el numeral 69.1 del artículo 69, según siguiente detalle:

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		POSTORES
		ZEGARRA ADANAQUE RAINNER MANUEL
a)	Declaración Jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Cumple
b)	Pacto de Integridad (Anexo N° 2)	Cumple
c)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta: En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo. Cuando la persona natural cuente con apoderado, copia del poder otorgado y copia del documento nacional de identidad o documento análogo del apoderado. En el caso de consorcios, estos documentos deben ser presentados por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Cumple
d)	Declaración jurada declarando que: i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley (Anexo N° 3)	Cumple
e)	Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)	No corresponde
f)	Documentación que acredite la desafectación del impedimento, en caso el proveedor al registrarse como participante hubiera presentado la Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento (Anexo N° 5), de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento.	No corresponde
g)	Los postores deberán presentar obligatoriamente una muestra de cada uno de los bienes ofertados en su propuesta, en la fecha de presentación de ofertas del cronograma según SEACE, constituyendo un requisito mínimo obligatorio, su no presentación acarrea la no admisión de la propuesta. La presentación de las muestras será de cada uno de los bienes ofertados en su propuesta en horario de 08:00 a 15:30 horas por mesa de partes de la Municipalidad Distrital de Yanahuara, ubicado en la calle Miguel Grau N° 402, Yanahuara, provincia y departamento de Arequipa, acompañadas de una guía de remisión del postor.	Cumple
<ul style="list-style-type: none"> Con Carta S/N 2025-RPC de fecha 10 de julio del 2025, el Ing. Román Pacheco Carpio (O/S N° 424-2025) ingresa por mesa de partes el informe técnico y el check list referido a la revisión de las muestras presentadas por el postor el Sr. Rainer Manuel Zegarra Adanaque correspondientes al procedimiento de selección, el mismo que señala como dictamen el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de los bienes. 		



CUARTO: Admitida la propuesta presentada por el único postor, el oficial de compra, procede a verificar los requisitos de calificación, en cumplimiento al artículo 72 del reglamento de la Ley N° 32069, revisando la capacidad de la experiencia del postor, según lo propuesto en las bases integradas:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN OBLIGATORIA	POSTORES
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ZEGARRA ADANAQUE RAINNER MANUEL
<p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 465,028.00 (Cuatrocientos sesenta y cinco mil veintiocho con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 116,257.00 (Ciento dieciséis doscientos cincuenta y siete con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: UNIFORMES PARA PERSONAL OBRERO.</p>	Cumple
<p>- El postor declara en el Anexo N°1 tener la condición de micro y pequeña empresa (registro N° 103417-2009), presentando una experiencia de S/ 535,857.00 para lo cual adjunta ordenes de servicios y/o compra, contratos y sus respectivas constancias de cumplimiento</p>	



QUINTO: De la evaluación económica de la oferta del postor, el Oficial de Compra, en concordancia al numeral a) del artículo 73 del Reglamento de la Ley N° 32069, procede a verificar de forma simultánea la evaluación técnica y la oferta económica presentada por el postor, según los siguientes factores de evaluación obligatorio y facultativos:

FACTORES DE EVALUACIÓN	POSTORES	
2.1. FACTOR DE EVALUACIÓN OBLIGATORIA	ZEGARRA ADANAQUE RAINNER MANUEL	
A) FACTOR ECONÓMICO		
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p>		
<p>PUNTAJE/METODOLOGIA PARA SU ASIGNACIÓN 40 Puntos. La evaluación consistirá en otorgar el mayor puntaje a la oferta del menor monto y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos montos ofertados, según la siguiente fórmula:</p> $Po = \frac{Mb \times Pmax}{Mo}$ <p>Po = Puntaje de la oferta económica a evaluar Mo = Monto de la oferta económica</p>	S/ 231,125.00	40 PUNTOS

Mb = Monto de la oferta económica más baja Pmax = Puntaje máximo		
2.2 FACTORES DE EVALUACIÓN FACULTATIVOS		
B) PLAZO DE ENTREGA		
Evaluación: Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en el requerimiento. Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 12)	24 D.C	30 PUNTOS
PUNTAJE/METODOLOGIA PARA SU ASIGNACIÓN De 29 hasta 25 días calendario: 10 puntos De 24 hasta 20 días calendario: 30 puntos		
C) GARANTIA COMERCIAL		
Evaluación: Se evaluará en función al tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía exigido en el requerimiento. Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor.	16 MESES	30 PUNTOS
PUNTAJE/METODOLOGIA PARA SU ASIGNACIÓN Más de 12 meses hasta 15 meses: 10 puntos Más de 15 meses hasta 18 meses: 30 puntos		
Puntaje		100 PUNTOS
Bonificación del 5% por tener la condición de MYPE		05 PUNTOS
Puntaje Total		105 PUNTOS
Orden de prelación		1

SEXTO: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

El Oficial de Compra procede a otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección Licitación Pública Abreviada para Bienes N° 01-2025/MDY-DEC-1 "Adquisición de Uniformes de trabajo para el personal obrero de la Municipalidad Distrital de Yanahuara", al postor **ZEGARRA ADANAQUE RAINNER MANUEL** por el monto de S/ 231,125.00 (Doscientos treinta y un mil ciento veinticinco con 00/100 soles), incluido todos los impuestos de Ley.

A continuación, se suscribe la presente en señal de conformidad, siendo las 16:30 horas del día 10 de Julio de 2025



Anthony Alexander Talavera Portugal
Oficial de Compra